

NOTA DE PRENSA

N°098-2025

GOBIERNO REGIONAL ENTREGÓ ALIMENTOS A DISTRITOS CONSIDERADOS EN ESTADO DE EMERGENCIA

El Gobierno Regional de Ica entregó más de 15 toneladas de alimentos no perecibles a los gobiernos locales considerados dentro de la declaratorias de emergencia por impacto ante las intensas lluvias, según D.S. N°021-2025-PCM.

La donación proveniente de INDECI fue distribuida por la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER Ica, en un trabajo articulado.

Los distritos beneficiados son Salas Guadalupe, Tate, Nazca, Changuillo, Vista Alegre, Santa Cruz, Palpa, Rio Grande, Tibillo, Huancano

Los Bienes de Ayuda Humanitaria Alimentaria consisten en lentejas, azúcar, aceite, frejol, atún, quinua, arveja y arroz, los cuales fueron repartidos oportunamente a cada familia damnificada.



Ica, 31 de marzo del 2025

Agradecemos su difusión

Módulo de Prensa

Contacto 965660666

Email: coer-prensa@regionica.gob.pe